

## Los nombres de agente

*Elisabeth Beniers*

*Instituto de Investigaciones Filológicas-U.N.A.M.*

Ya Hermann Paul (1897:692) destacaba como una de las tareas importantes de la descripción morfológica, el ordenamiento de los diversos procesos por su función, y no sólo -como se había venido haciendo predominantemente- por la forma de los afijos. Indica, además, muy acertadamente, que “cada función exige una caracterización aplicable a las más variadas Figuras morfológicas y de cada función básica pueden surgir variaciones y transformaciones...”.

La preferencia por la descripción semasiológica se ha conservado hasta hoy y son pocos los trabajos que -como el de Moreno de Alba (1986) por ejemplo- proporcionan también un ordenamiento por función semántica.

Sin embargo, es apenas en ese ordenamiento y en la oposición de los diferentes procedimientos homofuncionales entre sí que se descubren los valores específicos de cada uno. Es ahí donde se logra una identificación más precisa de los condicionamientos que rigen el uso de cada afijo y donde se encuentran los valores sistemáticos más allá de los valores ocasionales de realización y de la norma del procedimiento.

Suponiendo que también en el área de la derivación opera el principio de la correspondencia de una forma a un significado -por lo menos como tendencia-, parto de que los diversos sufijos que aparentemente operan el mismo cambio en la base o establecen el mismo tipo de relación entre base y derivado, o que -dirían otros- tienen el mismo significado, no son sinónimos perfectos o equivalentes, sino que tienen algún matiz semántico o alguna preferencia de aplicación que los diferencia sistemáticamente de los demás.

Antes de exponer algunos de los matices observables en el sistema de oposiciones entre paradigmas derivacionales, deseo ubicar un poco más el tema que quiero tratar. En mi concepción de la derivación se pueden distinguir tres tipos de función para cada procedimiento.

- 1) la función denotativa, o sea, la de denotar alguna realidad extralingüística;
- 2) la función semántica, es decir, la o las diferencias semánticas que el afijo establece con respecto a sus bases;

- 3) la función comunicativa; es decir, el papel específico que un recurso tiene en la comunicación verbal entre los hablantes de una comunidad.

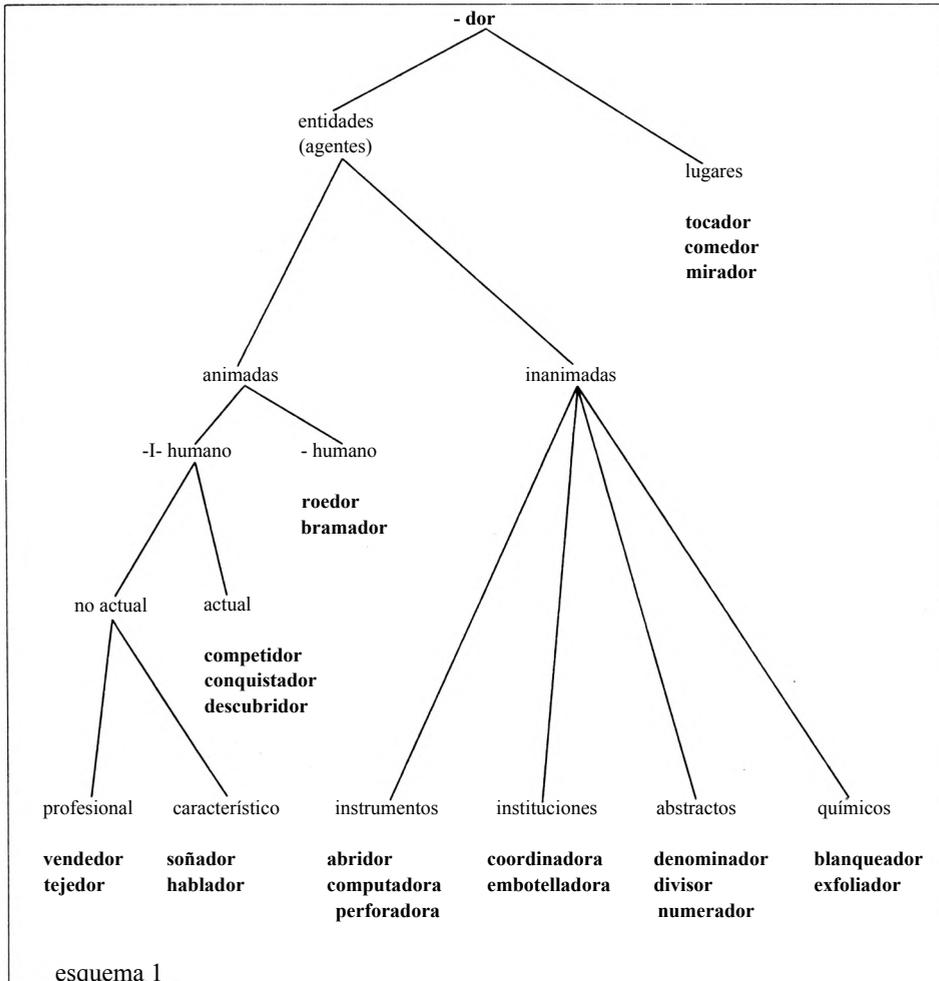
Tomando esto como punto de partida y centrándome en la función denotativa de designar agentes -incluyendo agentes profesionales-, identifico en el sistema derivacional del español varios procedimientos sufijales capaces de cumplirla. Cuando se menciona esta función suelen presentarse a la mente los sustantivos postverbiales en *-dor* del tipo *trabajador*, *vendedor* y los terminados en *-ante*, (*dente*, *-ente*) del tipo *atacante*, *contrayente*. Hay menos conciencia general de la existencia de procedimientos de formación de nombres de agente postnominales, sobre todo postsustantivos. Aquí los sufijos más representativos son *-ero* e *-ista*<sup>1</sup>.

Aunque tengan esta función denotativa en común, se trata de dos tipos de procedimiento: el hecho de que unos sean postnominales y otros postverbiales implica que la función semántica de estos dos grupos es distinta, pues cada clase de palabras tiene una especificidad semántica, y por ese solo hecho no podría ser idéntica la extensión de significado que se haga a partir de unas y otras. También será diferente la función comunicativa como trataré de mostrar más adelante.

Mi pretensión es ejemplificar ambos tipos e intentar deslindar en primer lugar las funciones de los dos sufijos de cada tipo de derivación y, en segundo, los procedimientos postverbiales de los postnominales. Para encontrar la diferencia específica entre los cambios de significado que ocasiona cada uno de los afijos de ambos grupos hay que dar varios pasos: identificar los valores realizados (“lexicalizados”), identificar el comportamiento sintáctico (p.ej. unos forman preferentemente sustantivos, otros adjetivos, o puede haber contextos preferenciales que permiten identificar peculiaridades semánticas) y, finalmente, tratar de abstraer de ahí y de su oposición a los procedimientos similares, su valor en el sistema.

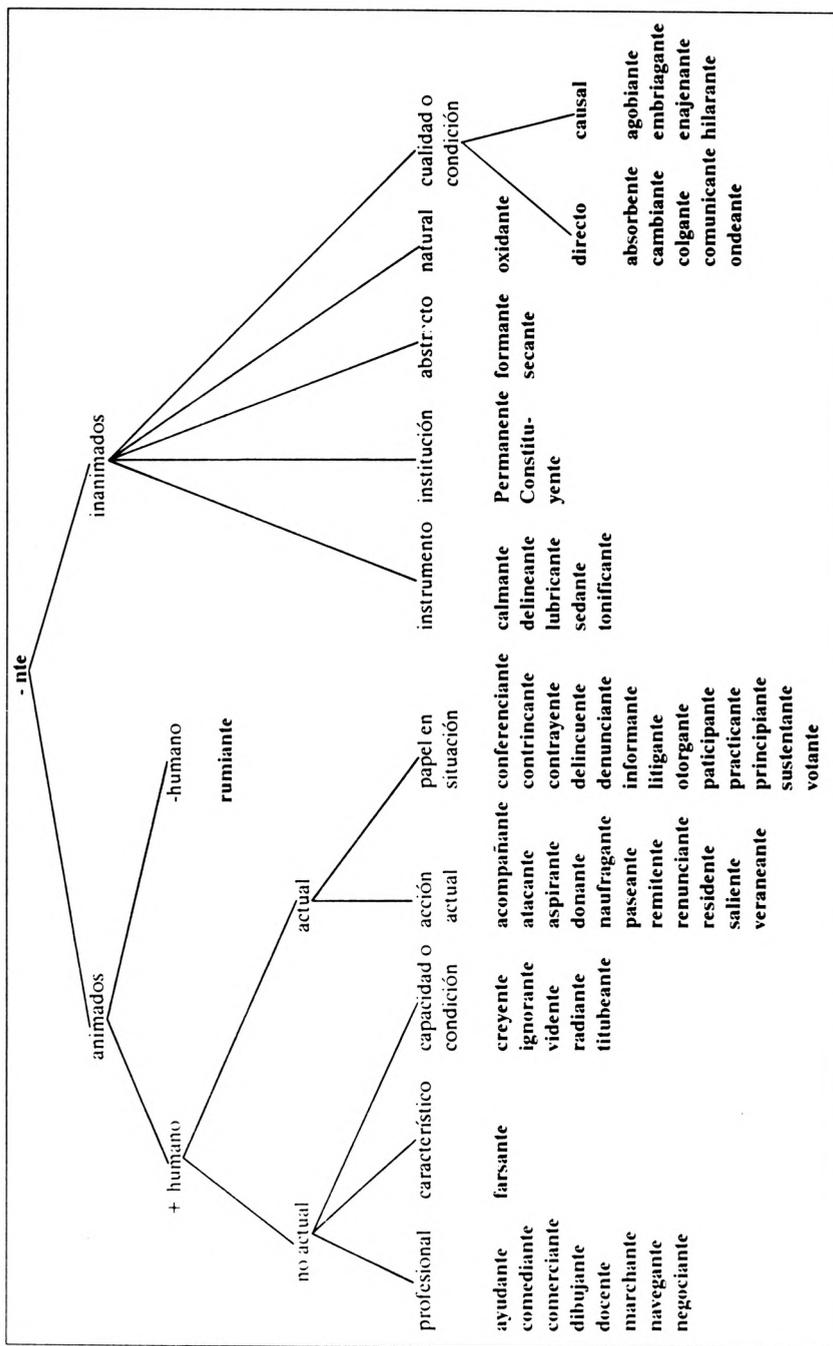
A continuación presento en forma esquemática los resultados de estos análisis.

<sup>1</sup> Hay también otros sufijos postverbiales formadores de nombres de agente, pero no de agente profesional, *-ón* (llorón), *-oso* (rasposo), *-iche* (metiche), *-izo* (escurridizo), *-icio* (acomodaticio), *-ivo* (decisivo), *-ario* (arrendatario), *-orio* (divisorio).



Entre los tipos de palabras que forma *-dor* mostradas en el esquema, a saber, nombres de lugar y de agente, interesan aquí estos últimos. En el esquema se aprecia que *-dor* forma tanto agentes inanimados como animados. Al interior de los inanimados se distinguen las categorías de 'instrumentos', 'agentes institucionales', 'agentes abstractos' (términos de las matemáticas) y 'agentes "naturales"', químicos y físicos, por ejemplo.

Los animados se dividen en humanos y no humanos; en los no humanos aparecen nombres de animales caracterizados por un hábito y en los humanos cabe distinguir agentes actuales o destacados con respecto a alguna ocasión de agentes habituales, y entre estos últimos los profesionales de los que se caracterizan por algún hábito o costumbre.



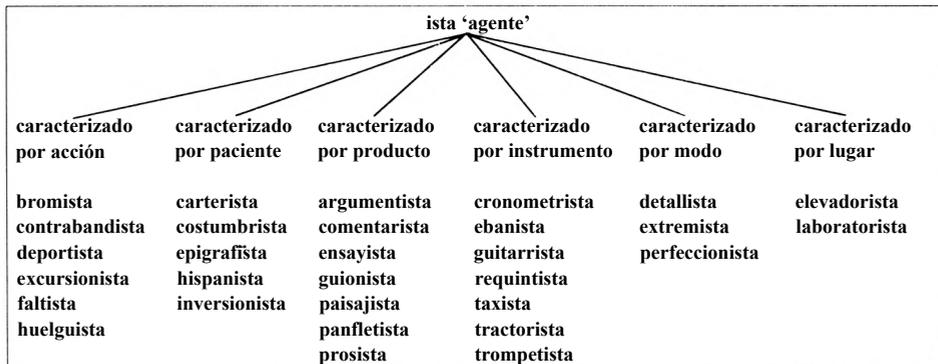
esquema 2

Si ahora se enfocan las funciones de **-nte (-ante, -iente, -ente)** se observa que en principio los patrones de la lexicalización de **-dor** y **-nte** son bastante similares<sup>3</sup>. Sin embargo, aparte de que **-ante** se caracteriza por formar preferentemente adjetivos, se observa una diferencia en la productividad relativa de las categorías.

Aunque **-nte** ha producido nombres de agentes profesionales, son relativamente pocos. La mayoría están enumerados en el esquema, si bien puede denotarse un agente por sus acciones características (como se ve en **farsante**, que es el único ejemplo que encontré). Donde realmente produce palabras es en la función de denotar **agentes actuales**, sea de cualquier acción: **acompañante, aspirante, atacante, donante** etc., sea en un papel socialmente tipificado: **informante, litigante, otorgante**, etc. y en la función de denotar estados actuales: como en **radiante, titubeante, llameante, ondeante**, etc., esta última con una variante causativa: **agobiante, convincente, desconcertante**.

**Nte** se refiere preferentemente a agentes cuyas acciones o estados están aún vigentes, o sea, de modo imperfectivo y **-dor** a agentes caracterizados por la reiteración de la acción, de preferencia relacionada con su papel social. **Nte** toma como base también verbos que no denotan verdaderas acciones<sup>4</sup>: **agonizante, convaleciente, falleciente, sobreviviente, viviente, existente**. **Dor** prefiere verbos de acción.

Paso ahora a revisar la oposición **-ista, -ero**. El sufijo **-ista** no tiene únicamente la función de designar 'agente', puede denotar también a las personas por ser partidarias de algo o alguien (**marxista**), por pertenecer a algún organismo (**asambleísta**), a alguna época (**renacentista**) y por ser poseedor de algo (**latifundista**).



esquema 3

3 Cf.tb. Laca op. cit., p. 335ss. Sin embargo, ella le niega a **-nte** la posibilidad de constituir nombres de instrumentos. Yo interpreto como tales, **calmante, lubricante, sedante**, etc.

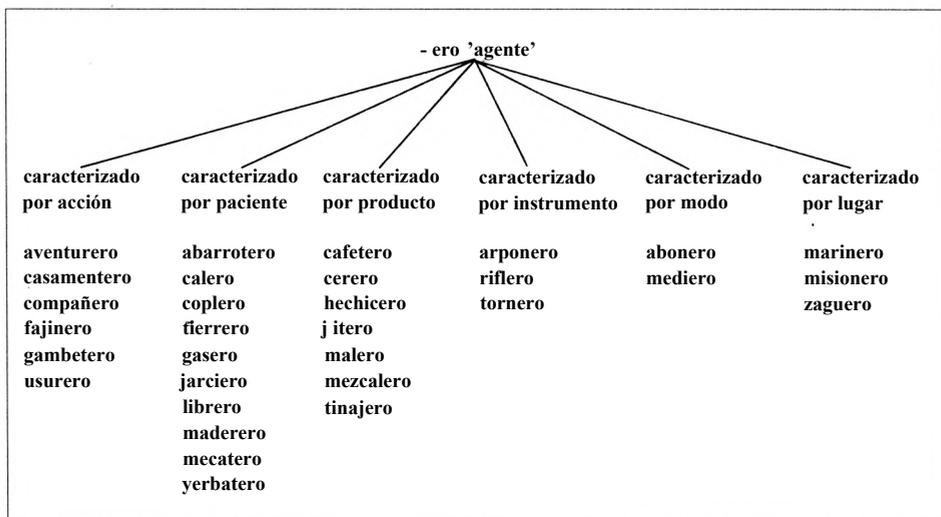
4 Esto es cierto también de **-dor**, pero éste tiene valor resultativo.

Los sustantivos terminados en **-ista** siempre designan a personas<sup>5</sup>. En los nombres de agente, la acción sobreentendida y los tipos de relación del agente con lo denotado por la base son muy variados. En la interpretación de los derivados juega un gran papel el conocimiento del mundo y el tipo de acciones que suelen realizarse en relación con lo denotado por la palabra base.

**-ero** tiene un gran número de funciones en la lengua. Denota lugares, objetos, plantas, fenómenos naturales y personas. Los nombres de agente se encuentran entre los nombres de personas.

Aunque este sufijo también nombra instrumentos (*chubasquero, gotero, minuterero, mosquitero*, no se trata de agentes inanimados autónomos como sucedía con **-ante** (*oxidante*) y **-dor** (*exfoliador*)] con los nombres de instrumento formados en **-ero** no es claro que se sobreentienda realmente una acción.

Los nombres de personas-agentes en **-ero** muestran las mismas clases que los derivados en **-ista**.



esquema 4

El mayor peso está en las categorías del agente caracterizado por el paciente sobre el que actúa y por el producto de su acción.

<sup>5</sup> Renacentista es la única palabra en **-ista** que encontré que no necesariamente se refiere a personas.

También en esto hay correspondencia con *-ista*. La diferencia radica más bien en los universos de discurso o áreas de la realidad donde encuentran aplicación un procedimiento y otro: los nombres de profesión formados en *-ista* corresponden a esferas elevadas del saber, al arte, a la ciencia, a las humanidades, a las ciencias económicas, aunque también está bien representado el deporte, mientras que los nombres de agentes profesionales en *-ero* corresponden sobre todo a oficios.

Las palabras base del procedimiento en *-ista* corresponden muchas veces a objetos abstractos: *epigrafía, costumbre, lo hispánico*; mientras que las palabras base de los sustantivos nombres de agente en *-ero* designan objetos concretos con los que se comercia o que se cultivan o fabrican. Nombres de objetos concretos como base de *-ista* aparecen únicamente en las designaciones de instrumentos.

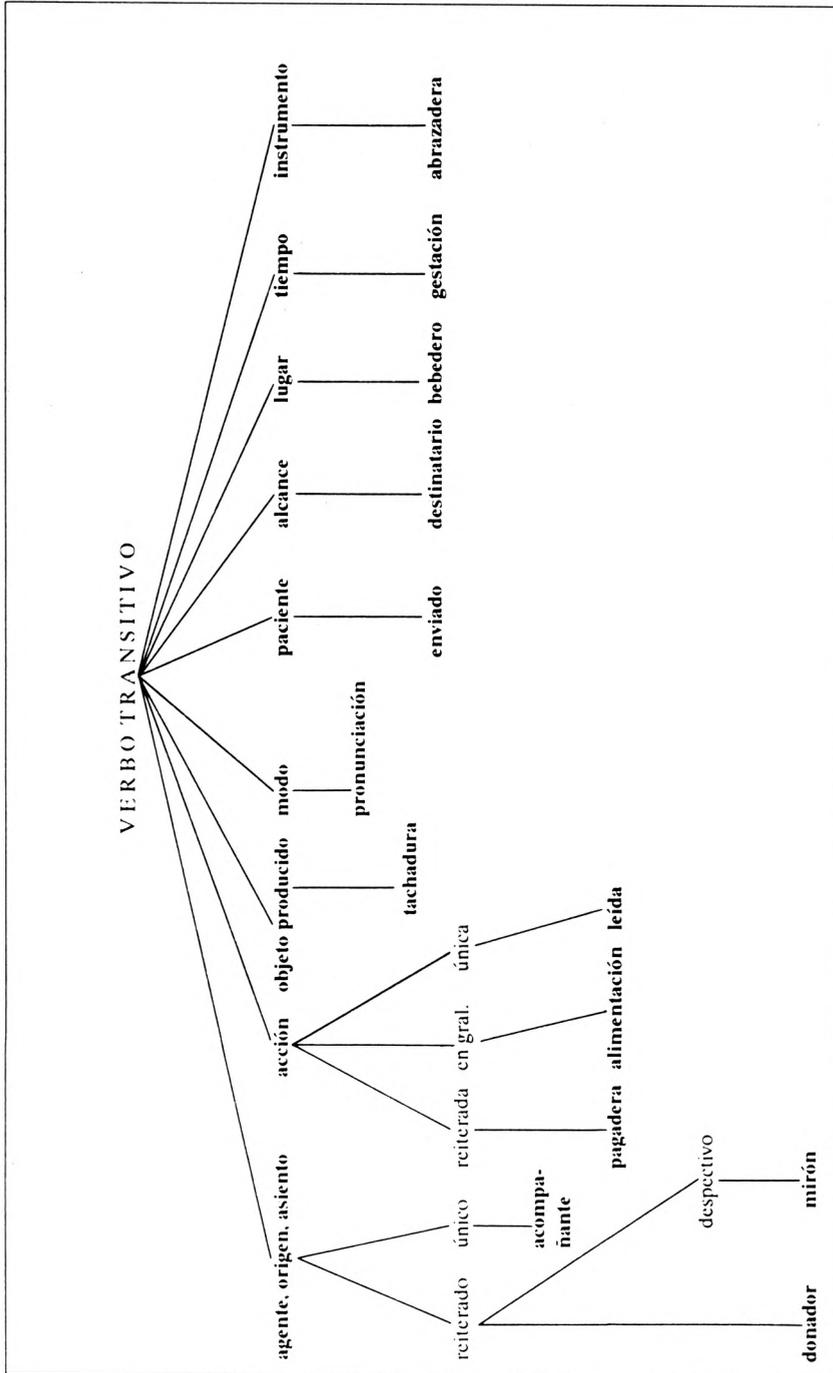
Finalmente, quiero hacer algunas observaciones sobre el deslinde entre los procedimientos postverbales y los postnominales. En diversas ocasiones he presentado cuadros como el siguiente para mostrar las posibilidades derivacionales que ofrece el verbo (esquema 5, ver sig. página).

Me llamó mucho la atención volver a encontrar algunas de estas categorías en la derivación postnominal. Es decir, también se forman agentes postnominales como se acaba de exponer y además nombres de acción del tipo *tabaquismo, automovilismo, tontería, burrada*, etc. y de lugar (*basurero*).

Me parece lícito preguntarse por qué unas categorías que parecen relacionarse naturalmente con los verbos se aplican también a sustantivos. En el caso concreto de este trabajo la pregunta sería: ¿Por qué formar nombres de agente a partir de sustantivos si puedo formarlos a partir de verbos? ¿Cuál es la función comunicativa específica de cada procedimiento?

Como se ha venido viendo, el nombre de agente postverbal permite hacer referencia a un agente sin especificar más que la acción que realiza. En el nombre de agente postsustantivo, en cambio, lo que no se especifica es la acción y en cambio se correlacionan dos elementos de carácter sustantivo en composición prolexemática<sup>6</sup>. El elemento sufijal prolexemático remite a una categoría derivacional abstracta, en este caso 'agente', el lexema a una clase de objetos, lugares etc., y la acción está sobrentendida. Es decir, la formación de nombres de agente postsustantivos permite hacer referencia al agente poniéndolo en relación con algún otro aspecto de la situación. La gama de posibilidades es muy amplia como se vio: la palabra base puede designar al paciente, al producto, al instrumento, a la acción misma, al modo y al lugar de la acción. Lo que ambos procedimientos tienen en común es entonces la referencia a un agente abstracto, lo que los distingue es la manera de caracterizarlo: algunas veces se hace por la acción, en otras por algún otro elemento involucrado.

6 Para el concepto de composición prolexemática cf. Laca op. cit., p. 16ss.



esquemas

Supongo entonces que la función específica en la comunicación de cada tipo de procedimiento está determinada por ese hecho. Veo la derivación postnominal como una posibilidad de topicalizar algún otro elemento relacionado con el hecho aparte del agente. En cambio, cuando sólo interesa la acción se emplea la derivación postverbal.

Si se considera una palabra derivada como una expresión condensada de un contenido similar al de una oración, se observa aquí que dentro de esta condensación aún se ofrecen diversas opciones, como por ejemplo la de “topicalizar” o focalizar un elemento que se considere de particular interés o que se considere definitorio, sea el paciente que resulta afectado, el producto que se obtiene, el instrumento que se utiliza, el lugar donde ocurre el suceso etc. tomándolo como base de derivación. Como una tercera opción estarían todavía los procesos de composición donde puede hacerse explícita, y la acción y el paciente, p. ej. *{abrelatas}*, recurso que el español no suele explotar.

El hablante de español cuenta entonces con estos recursos para la formación de nombres de agente que le permiten matizar bastante aún el mensaje breve y condensado que contiene la palabra compleja.

---

#### BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, Martín (1969) *Gramática del español contemporáneo*, Madrid, Guadarrama.
- COSTE, J. y A. REDONDO (1965) *Syntaxe de l'espagnol moderne*, París, Société d'édition d'enseignement supérieur.
- LACA, Brenda (1986) *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- MORENO DE ALBA, José (1986) *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, UNAM.
- PAUL, Hermann (1887) “Ueber die Aufgaben der Wortbildungslehre” en: *Sitzungsberichte der Philosophischen-Philologischen und Historischen Classe der K.b. Akademie der Wissenschaften zu München*, Jg. 1896, München, pp. 692-713.